



FA 137.380(1-17)

Y de mud. line amara p[ro]p[ri]o q[ue] Dios q[ue]  
Contra d[omi]no negando q[ue]n[un]ca  
Es de Francisco Sala estudiante en Valencia. año 1691

a octubre ..... que Dios q[ue] m[er]ito

parabim[us]. Muy bien nuestro S[an]ct[us] mis[er]icordi[as] digamos algunos días

en las quales nuestro S[an]ct[us] inu[en]ta am[er]it[us] inu[en]ta. anni s[an]cti.

inu[en]ta. San Nicasio Obispo. Milagros. de tali propositione inu[en]ta.  
San Buenaventura, y San Agustin.



de Francisco Sala 96.  
a 1. de Abril,  
estando en la de  
Muyuelo.

Muyj (M[er]ito de d[omi]no)

S. Jeronimo Inaprimo D. de la D. S. Agustin Roub de L. D.  
S. Ambrosio, S. Gregorio, S. Thomas, y San. Buenaventura.  
Todos D. de la G[ra]cia 1692. 21. de Abril.

Handwritten text at the top of the page, including the name "John" and other illegible words.

Handwritten text in the upper middle section, possibly a list or a set of instructions.

Handwritten text on the left side of the page, partially obscured by a large mark.

Handwritten text above the central illustration, possibly a title or a label.



Handwritten text at the bottom of the page, including the name "John" and other illegible words.

ORACION FVNEBRE  
 LAVDATORIA,  
 EN LAS EXEQVIAS DE LA  
 AVGVSTISSIMA REYNA NVESTRA  
 SEÑORA DOÑA MARIA LVISA  
 DE BORBON.

DIXOLA

EL REVERENDISSIMO P. F. ESTEVAN GISBERT,  
*Predicador Electo de su Magestad, Theologo, y Examinador  
 Synodal de la Nunciatura en España, Maestro por la Vniuersidad  
 de Valencia, Letor de Theologia en el Convento de Nuestra  
 Señora del Remedio, Orden de la Santissima  
 Trinidad.*

SACALA A LVZ

DON FRANCISCO ORTIN Y LVQVI,  
 del Consejo de su Magestad en la Real Audiencia  
 Civil de Valencia.

Y LA DEDICA

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR

DON LVIS DE MOSCOSO OSORIO  
 Hurtado de Mendoza Sandoval y Rojas,  
 Conde de Altamira, &c.

---

*Con licencia.* En Valencia: En la Imprenta de IAYME DE BORDAZAR,  
 enfrente la R. Casa, y Cofadria de N.S. de la Seo, y Hospital de  
 pobres Sacerdores enfermos. Año 1689.

ORACION IVIERE

LAVDA VORJA

EN LAS EXPOSICIONES DE LA

AVGUSTISSIMA REINA NUESTRA

SEÑORA DOÑA MARIA IVIERA

DE BORRONE

DIXOR

LA REAL ORDENACION DE LA

REAL ORDENACION DE LA

REAL ORDENACION DE LA

REAL ORDENACION DE LA

REAL ORDENACION DE LA

SACATA A LOS

DON FRANCISCO ORTIZ Y LOPEZ

del Consejo de Castilla con Real Cedula

de 17 de Mayo de 1763

Y LA DEDICA

AL EXCERENTISIMO SEÑOR

DON JUAN DE MENDOZA Y ROSA

Marqués de Villanueva de la Torre y de

San Juan de los Rios

En Madrid en la Imprenta de la Calle de San Juan de los Rios

de 1763

A L

EXCELENTISSIMO SEÑOR

DON LUIS DE MOSCOSO

OSORIO HVRTADO DE MENDOZA

Sandoval y Rojas, Conde de Altamira, y  
Marques de Almazan, Poza, Monzon, y Ca-  
via, Conde de Monteagudo, y Lodosa, Señor  
de las Fortalezas de Castroverde, Buron, y  
Navia, y de las Villas de Barca Muñoz, y  
Villafayas, y de las Siete de Campos, Guarda  
Mayor del Rey Nuestro Señor, Capitan de  
vna de las Compañias de Hombres de Armas  
de las Guardas Viejas de Castilla, Comen-  
dador de Caxa Marca, y Caxa Marquilla,  
Gentilhombre de la Camara, Virrey,  
y Capitan General del Reyno  
de Valencia, &c.

Excelentissimo Señor.

**E**sta Oracion Funebre Laudatoria, que  
predicò el Reverendissimo Padre Le-  
tor

tor Fr. Estevan Gisbert, en las Exequias de la Augustissima Reyna Nuestra Señora, Doña Maria Luisa de Borbon ( que goza eternos descansos ) determinè dar à la Estampa, para que fuesse aplauso de todos, la que avia sido celebrada de muchos. La misma resolucion de imprimirla, lo fue de dedicarla a V. Exc. porque quantos titulos contiene, lo piden de justicia.

El sacarla yo à luz es el primero, por las muchas obligaciones en que vivo à V. Exc. bien que no el mayor; porque siendo este tan grande, le compiten todos los otros.

Creo que se ofendiera lo Real del assumpto, si le diera otro Patrono; porque lo fino de un Diamante, no assieta bien en menos Metal, que en el Oro mas acrisolado: assi brilla V. Exc. por lo Heroico de sus Ascendientes, por lo Excelso de su Oficio, y por lo Real de sus Prendas: Estas son hijas de aquellos, cumplen con la imitacion, dando nuevo exemplar; con que se haze V. Exc. tan glorioso por lo que obra, como por lo que es.

De la inclinacion del Autor sè, que se diera por sentido, si hiziera eleccion, para la  
De-



*Dedicatoria, de otro Dueño, porque venera à V. Exc. con el afectuoso rendimiento, que deve todo el Reyno; y como buen Hijo de esta Ciudad, quisiera mostrarse agradecido à tanto como V. Exc. tiene à todo el Reyno obligado. A ningun otro Presidente ha de-vido mas quietud, que à V. Exc. sin duda, porque le ha favorecido el Cielo con los dos semblantes de Diamante, y Pedernal, para ser horror de unos, y hechizo de otros; pero con tanta felicidad (por ser el merito tan singular) que los que le aman, le temen; y los que le temen, le aman.*

*Esta inclinacion, y afecto del Autor, se le tiene bien merecido V. Exc. assi por las deudas comunes, como por obligaciones particulares; porque entre quantos en esta Ciudad le oimos con mucho agrado, es V. Exc. quien ha expressado mayor gusto. Siendo esto assi, Exc. Señor, naturalmente se dirige esta Oracion al alto Patrocinio de V. Exc. por ser ansia de quien la dió el ser en lo discurrido; por ser obligacion de quien la dà alma en lo impresso; y por ser el assumpto quien se corona en el Cielo, aviendo reyna-*  
*do.*

do en el mundo. Dios guarde à V. Exc. en su  
mayor Grandeza, como ha menester este  
Reyno, y yo se lo suplico.

Excelentísimo Señor,

B. I. P. de V. Exc.

Su mas obligado Servidor

D. Francisco Ortin y Luqui.

APROBACION

QUE DE ORDEN DE NUESTRO  
 Muy R. P. M. Fr. Vicente Pujeda y  
 Artiaga, Maestro, y Doctor en Sagrada  
 Theologia, Examinador Synodal en el Ar-  
 cobispado de Zaragoza, Definidor General,  
 y Ministro Provincial en los Reyns, y Co-  
 rona de Aragon, Orden de la Santissima  
 Trinidad, dio el R. P. Presentado Fr. Vi-  
 cente Belmont, Letor Inbilado, Regente de  
 los Estudios, y Ministro en el Convento  
 de Nuestra Señora del Remedio  
 en Valencia.

**E**Sta Funebre Oracion Laudatoria, que en las exequias  
 de nuestra Catholica Reyna Doña Maria Luisa de  
 Borbon (que estè en gloria) dixo en la Parro-  
 quia de San Martin de esta Ciudad de Valencia, el R. P. Letor  
 Fr. Estevan Gisbert, Maestro por la Universidad de Va-  
 lencia, Thologo, y Examinador de la Nunciatura de Es-  
 paña, Predicador Electo de su Magestad [ que Dios guarde ]  
 y Letor de Theologia en este Convento de la Virgen del Re-  
 medio, no necessita de mas aprobacion, que la que en si misma  
 lleva, que es bastante para quedar calificada con todos los  
 aplausos que merecen sus aciertos, como del Sol, Planeta entre  
 todos maximo, dixo à buena luz Filon Iudio: *Sol opus non ha-  
 bet interprete, qui nos doceat ab eo mundum universum illustrari,  
 sed ipso suo splendore fidem, & absque teste, facit oculis*, lib. de  
 Sacrif. Abel. Y de nuestra Oracion, como de su Autor, dixera  
 yo, que no necessita de mas testigo de vista de su bondad,  
 y del mucho lustre que se adquirirà en todo el Orbe, quando  
 se

se participen las luzes de sus discursos ; que los mismo ojos de aquellos que la tuvieren por objeto de su vista , como de su perspicacia, pues en ella advertiràn , como dezia San Basilio el Magno, del mismo Sol: *Prerogativam sua pulchritudinis testem*. In Exam. hom. 2. Vna prerrogativa singular, que darà testimonio veridico de su hermosura, que tambien es parte de la eloquencia, segun consta de los Proverbios, cap. 15. *Lingua sapientium ornat scientiam*. Donde el ornato se explica de lo hermoso en lo eloquente; y este es el que llamó estudio de hermosura Salomon en el Ecclesiastico, cap. 44. v. 6. *Pulchritudinis Studium habentes*, hablando de vnos Varones gloriosos, celebres, y peritos; y en nuestra Oracion, aunque funebre, no falta la hermosura, pues fuè vna de las partes en que se fundò la mayor ponderacion ; discurrendo , que murió nuestra Reyna tan aprisa, por hermosa ; si bien discurreria yo al contrario en la duracion de nuestra Oracion Funebre , que por ser tan hermosa en lo proporcionado del discurso, perseverarà mas en la estimacion de todos para el aplauso, y lograrà mejor vida, en la que configuira por la fama, para que sea eterna su memoria.

Ya el Autor se ha merecido por sus laboriosos estudios lo que dezia en su libro de la Sabiduria Salomon, cap. 8. *In conspectu potentium admirabilis ero; & facies Principum mirabuntur me, & acentem me sustinebunt, & loquentem me respicient, & sermocinante me plura manus ori suo imponent*. Y nuestro Orador, à vistas del mayor poder, en la Corte se ha hecho admirable; y à vistas del mayor Principe del mundo, en Nuestro Rey Catholico, se ha hecho pasmoso, quedando constituido su Predicador, mereciendo allà, y acá el silencio, y la aclamacion, por premio de lo erudito en sus Oraciones ; con que serà por demas mi aprobacion, quando tiene generalmente la de todos; dexando en mi suspenso la obediencia de vn mandato , en que Nuestro muy Reverendo Padre Provincial me ordena, de mi censura en orden à esta Oracion Funebre Laudatoria, quando hallo imposible executar de aquel precepto la obediencia; pues no hallando cosa censurable en Oracion tan plausible, queda impedida la execucion de lo que se me impera ; si no es que haga encomio lo que avia de ser censura, diziendo, que lo que hallo que censurar, es, que no sean mas los partos del inge-

nio,

nio, que este Orador dè à la estampa, para que logremos todos de su erudicion, la mejor doctrina; que aunque dada tan en breve, no por esso se menoscaba de su valor el precio, pues no pierde la Loya por pequeña, quando en sus fondos muestra muchos quilates, para que la estimacion la mire como vn tesoro.

Assi lo siento de nuestra Oracion laconica, de que se compone la otra parte, en que se funda, que es la discrecion de Nuestra Reyna, para que se le acortasse la vida; y la mas plausible discrecion de este discurso funeral consiste en lo breve, que no està vinculado el mayor discurso à lo mas dilatado de las razones; sino à lo mas ceñido de la razon; *Brevis sit in sermonibus sapiens*, que dezia Sixto Filosofo en sus sentencias; *indiciunt imperitia longa narratio*; y en esta Oracion lo breve es indicio de lo sabio, porque nada le falta, ni le sobra, ni se vè privada de lo claro, por breve, ni viciada de lo obscuro: *Vera brevitatis (dixit el Pelusiotas lib. 2. Epist. epist. 57.) cum perspicacitate coniuncta, non in argumentorum praetermissione, sed in eorum rerum, quae ad institutam materiam, nihil operis conferunt, reiectione, sita est.* Y en nuestra Oracion se halla todo lo necessario para el intento, sin q̄ peque en lo superfluo, con que viene à quedar su brevedad plausible; aunque al gusto de los oyentes pudiera parecer culpable, por el buen efecto de oirle. Cumplió en efeto el Orador con todas las leyes de la Retorica, y pudiera dezirle lo que Antonio à su Graciano, si no temiera lo mismo q̄ el rezelava, *in Panegyrico ad Gratian. Et aliqua de Oratorijs virtutibus tuis dicerem, nisi crederer mihi gratificari: Non enim Sulpitius acrior in concionibus, nec maioris Gracii commendabilior modestia fuit, nec Patris tui gravior auctoritas; quae tenor vocis cum incitata pronuncias? Quae inflexio cum remissa? quae temperatio cum utraque dispensas? Quis Oratorum lata facundius, facunda utilius, pungentia densius, densata plomeratius, aut dixit, aut quod liberum est cogitavit.*

Dixera mucho de sus relevantes prendas Oratorias, si no temiera gratificarme à mi mismo por averle merecido Dicipulo en mis Theologicas lecciones, de que puedo estar muy vanaglorioso. Pudiera aplicarle la severidad acre, quando mas dulce de Sulpicio en sus Sermones, la modestia apacible de

Graco el mayor en su buen modo de hablar, y sobre todo de su Padre [dióle el Habito, y Profesion el Reverendo Padre Presentado Fr. Joseph Rodriguez] en lo mistico de la Religion, la autoridad grave, en todo genero de Estudios; pues si este se merece oy entre los mayores sugetos de la Oratoria, el primer lugar, no le merece inferior el Hijo: el tenor de la voz, para templarla à todo, la accion ajustada, el Señorio del pulpito, y en fin todo lo que puede importar para ser buen Orador todo lo tiene; y esta Oracion Funebre nada que se oponga à la pureza de Nuestra Santa Fè, ni buenas costumbres; por lo qual siento deve darsele la licencia que pide, y aun mandar le saque à luz otras muchas oraciones, para que todos gozen la afluencia de su sabiduria. Así lo siento, en el Remedio, oy à 19. de Mayo de 1689.

*Fr. Vicente Belmont.*

#### AVE MARIA.

**F**Ray Vicente Pujeda y Artiaga, Dotor en Sagrada Theologia, Examinador Synodal en el Arçobispado de Zaragoza, Definidor General, y Ministro Provincial en los Reynos, y Corona de Aragon, Orden de la Santissima Trinidad, &c. Vista la Aprobacion, que por comission nuestra ha dado el R.P. Presentado Fr. Vicente Belmont, Ministro, y Regente de los Estudios, en Nuestro Convento de Valencia, de vna Oracion que predicò el P. Letor, Fr. Esteuon Gisbert, Maestro por la Vniuersidad de Valencia, Letor de Theologia en dicho N. Convento, Theologo, y Examinador Sinodal de la Nunciatura en España, y Predicador Electo de su Magestad; en las Exsequias de la Reyna N. S. Doña Maria Luisa de Borbon; damos Nuestra licencia, para que pueda dicha Oracion darse à la estampa: En testimonio de lo qual, mandamos dar las presentes, firmadas de nuestra mano, y selladas con el sello menor de nuestro Oficio, y referendadas por nuestro Secretario. En nuestro Conyento de Tortosa, à 6. de Mayo, 1689.

*Fr. Vicente Pujeda y Artiaga,  
Ministro Provincial.*

Por mandado de su Paternidad Muy Reverenda.  
*El M. Fr. Iuan Pasqual, Secretario.*

APROBACION

DEL MUY REVERENDO P. Fr. FRANCISCO SIERRA,  
 Maestro en Sagrada Theologia, Prior que fuè del Real Con-  
 vento de Santo Domingo de Valencia, Exami-  
 nador Synodal.

**H**E leído gustoso vn Sermon, que predicò ( con el aplauso que siempre) en la Ilustre Parroquia del Señor San Martin el Reverendissimo P. Letor Fr. Estevan Gisbert, del Orden Etclarecido de la Santissima Trinidad, Maestro de Artes en la Vniversiad de Valencia, Letor de Theologia en su Real Convento de N. S. del Remedio, Examinador Synodal de la Nunciatura de España, Theologo del Eminentissimo Señor Nuncio, y Pedicador Electo de su Magestad [que Dios guarde] Y siendo la materia de esta Aclamacion Funebre en obsequio de Nuestra Reyna, y Señora Doña Luisa Maria de Borbon [ q goze felicidades eternas] assumpto tan soberano; juzguè, nadie mejor, que lugeto tã mayor, pudiera satisfazer cõ tan cabal desempeño; bien que no encuentro el motivo de remitirse à mi su especulacion, quando le descubro de tan singular ingenio, que siendo grande en la verdad, es tan mayor, quanto con artificioso aliño se encierra en menor volumè. En las exequias de Protocolo fuè Orador Homero, y al ver Quintiliano ceñir à breve esfera los hechos gloriosos de aquel Heroe, le laureò con el titulo glorioso de Principe de la eloquencia: *Narravit vero quis brevius, quam qui mortem nunciat Protocoli?* Y al mirarle tan ceñido en las palabras, como dilatado en la dotrina, pudiera dezir con el Poeta: *Egregium fuit giro concludere parvo, que lato in campo, grandis acervus erat.* Y eligiendo los primores de lo laconico, y elegancia del estilo, dibujar con Seneca el de este Sermon: *Sapientis artificis est, magnum clausisse in exiguo.*

El fin de obediencia tan gustosa en leer este Sermon, no puede ser para que le censure; pues basta el Autor tan calificado, para que no halle en sus escritos la atencion mas escrupulosa que censurar; y mucho menos mi cortedad que corregir. No,

para que le aprueve, pues todos los que le oyeron (à quien hizo dichosos su devocion) aprobaron con calificacion mas segura su doctrina. No, para que le alabe, pues el Sermon todo, cada discurso, cada periodo, es vn compendio de mas crecidos elogios, y con sus aciertos bolarà mas su fama, que pudiera con los impulsos mas afectuosos de mi pluma. Y finalmente el leer este Sermon no puede ser para que aprenda à predicar; porque ay obrastan perfectas, que el emprender su imitacion desahienta, y desmaya al mas estudioso.

De donde colijo, que el vnico fin de remitirme este Sermon, es para que le admire; y para esto ofrece tantos motivos, quantas lineas tiene: Su Fabrica, no puede servir sino para el intento del Assumpto, con que se acredita de singular; los discursos suspenden con ingeniosa piedad: los textos con que se animan, si al proponerse, parecen de prespectiva por los lejos, al aplicarse; la sutileza del ingenio los haze nazidos, y propios. La colocacion de las voces viste los periodos cõ decentes, y vivos colores de la retorica, sin afectaciones superfluas.

Esto he dicho, no por alabar el Sermon, si por insinuar los motivos de mi admiracion, sin llegar à ponderarlos; que ay cosas tan grandes, que ni aun los hyperboles las difinen: Y si este Sermon tiene alguna difinicion, serà sin duda la practica de lo que pide Quintiliano en vn perfecto Orador; que suspende (como este) con dulzura, que enseña con doctrina, y mueve con eficacia: *Tria sunt quæ præstare debet Orator, vt doceat, moveat, & delectet.* Ahora obedeciendo la remission digo, que no hallo en este Sermon cosa que se oponga à las verdades de la Fè, ni à la pureza de las costumbres, y assi juzgo se deve extender la aprobacion vniuersal que tuvo quando se predicò, para que passe à ser eterno con la immortalidad de la estampa. Este es mi sentir, siguiendo el de todos. En este Real Convento de Predicadores, y Mayo 12. de 1689.

Fr. Francisco Sierra.

Imprimatur  
Doñ. Alcaraz, V. G.

Imprimatur  
Pons, R. F. A.





AVE MARIA.

*Mortua est ergo Rachel; Erexit Iacob titulum super sepulchrum eius. Genes. 35. vers. 19. & 20.*



Y avrè de dezir con vna lengua sin alma, lo que avia de pronunciar la alma firviendo de lengua [Sacra, y Real Magestad; tanto mas Real, y mas Sacra, quanto vâ de reinar en el Cielo, à imperar en el mundo.] Muriò nuestra Rachel hermosa: Presto he dicho, lo que devemos sentir tanto; pero como pudiera dezirlo, si no lo huviera dicho tan presto?

Al dezirlo presto, he añaado el desaliño; todo es efeto del sentimiento; porque no se hizo la retorica para las penas grandes; lo inculto de las voces es el mejor testimonio de las ansias del coraçon. Muriò el honor de Francia, la gloria de España, la Rachel de todo el mûdo, y el hechizo de su Êspolo. Muriò Nuestra Señora, y Reyna Doña Maria Luisa de Borbon, de quien la Rachel primera en el tiempo, pudiera embidiar la hermosura, y aprnder en la muerte constancia.

Muriò, sin que la sufragaran para no morir, ni los obsequios rendidos de sus Vasallos, ni las carifiosas asistencias de sus Damas, ni la opulencia en las riquezas, ni la preciosidad en las joyas, ni el primor en las galas, ni la flor de sus años, ni el aplauso de

Bene-  
dict. Fer  
naud. in  
cap. 35.  
Gen. se.  
12. n. 2.

de hermosa, ni, lo que mas es, el finisimo amor de su Esposo; y Dueño Nuestro. *Morientem vidit* [habla vn bierecebido Autor, de Iacob en la muerte de su Rachel] *mortuam deflevit Iacob, magis ipse anima, pro dolore, quam vxor corpore, mortuus. Vidit* muriendo, lloròla difunta, quedando Iacob mas muerto en el alma, que su Esposa en el cuerpo.

Vió Nuestro Monarca, y Señor, Carlos segundo [a quien Dios guarde, y consuele] moribunda à su Rachel, lloròla muerta, y si se ha de medir el dolor, por el amor, podrè dezir tambien, que quedò Nuestro amado Dueño, mas difunto en el alma, que Nuestra Reyna en el cuerpo; porque aù que exceda en grandeza de animo à Iacob, le vence en la fineza; porque la de Iacob fue primera, pero admitiò segunda; la de Nuestro Dueño fue primera, y se ha conservado vnica.

Muriò Nuestra Rachel hermosa; y de que murió? Recurramos à la primera; *Mortua est ergo Rachel*; aquella particula *ergo* es nota de consequencia, y suponiendo qualquier consequencia antecedente, me toca averiguar el antecedente infauso de vna tan lamentable consequencia.

Gen. 24.  
v. 17.

En el veintiquatro del Genesis nos le describe el Espiritu Santo; *Rachel decora facie, & venusto aspectu*. Era Rachel hermosa en la cara, y garbosa en el cuerpo: este es el antecedente de aquella consequencia. No se refiere en el sagrado Texto, que muriessè Lia su hermana, y Esposa de Iacob; porque aunque era hermana en la sangre, no se le parecia en lo hermoso; y de quien no se pinta bella, no se describe la muerte.

Devi-  
rus hic.

Del antecedente, de hermosa murió Rachel de Iacob; à la de Nuestro Carlos amado se añadió la discrecion, por esto murió mas presto, muriendo aquella à los quarenta años, y à los veinte y siete la nuestra. Quanto el entendimiento representa cómas viveza la verdad en el antecedente, tanto queda mas dispuesto para inferir la consequencia; y como en nuestra Rachel eran mas las prendas mortales, se siguiò mas aprisa la muerte: *Mortua est ergo Rachel*. Muriò de hermosa, y murió de discreta: Pero gracias al Altisimo, ya que murió de discreta, murió con discrecion Santa.

Todos pintan à la muerte muy fea, y assi es preciso que sea de la hermosura enemiga, porque le es muy contraria. Lo mas her-

hermoso de la tierra son las flores, y son estas vegetables garçotas, entre todo lo terreno lo mas caduco. Su vistosa gala es breve duracion de vn dia; por lo mañana amanecen, à la noche espiran; las fragantes hojas que son mantillas al amanecer, se convierten al anochecer en mortajas; los parabienes de la vida, se encuentran con los pesames de la muerte; porque à vn bien no se sabe que viven, quando se experimenta que mueren.

No es admiracion, dixo vn Ingenio, que muera la flor en el Invierno, pero no puede dexar de serlo que espire en el Verano, por ser su tiempo. Yo siento, que la admiracion seria morir en el Invierno las flores; porque como es su tiempo el Verano, se supondria aver vivido desde el Verano al Invierno; mueren las flores en el Verano, porque en el Verano nacen; el tiempo del nacer, es el tiempo del morir; porque apenas se miran en la cuna, quando caminan al Sepulcro; qualquier aire destemplado las mustia, qualquier Sol ardiente las marchita.

Passado de la tierra al Cielo, lo mas hermoso de la esfera son el Sol, y la Luna; y es digna advertencia, que solo estos dos hermosos Presidentes del tiempo padecen eclipses. Son los eclipses vn retrato de la muerte; porque el Sol en el suyo dexa de luzir para nosotros; la Luna queda privada en si de algunos esplendores: no pueden morir estos Astros, porque no viven, pero ya que no mueren porque carecen de vida, padecen vna copia de la muerte, por la hermosura que gozan.

Entre el Sol, y la Luna, en razon de eclipsarse, ay mas, y menos; el Sol se eclipsa pocas vezes, la Luna muchas: nunca puede eclipsarse todo el Sol, toda la Luna si. Pues por què se ha de eclipsar mas, y en mas ocasiones la Luna, que el Sol? No ignoro la verdadera razon que señala la Filosofia; pero aora señalarè otra moral para mi norte: Es verdad que el Sol, y la Luna son los Astros mas bellos del Cielo, pero en la Sagrada Escritura se atribuye la hermosura à la Luna: *Pulchra vt Luna*; por esto padece mas eclipses, porque por mas hermosa està sujeta à mas muertes.

La Esposa de los Canticos se celebra con estas admiraciones: *Qua est ista qua progreditur, quasi aurora consurgens, pulchra vt Luna, selecta vt Sol?* Quien es esta que viene como la Aurora, que amanece, hermosa como la Luna, y elegida como el Sol?

17. 107  
v. 9.

Cant. 9.  
v. 9.

Cant. 9.  
v. 9.

Gran desgracia, que aviendo venido nuestra amabilissima Reyna à España, hermosa como la Luna, y elegida como el Sol, no viniessse como Aurora que amanece. Vino como la Luna hermosa, porque el Cielo la dotò de singular hermosura; vino elegida como el Sol, porque fuè electa para reynar en el cielo, y Solio Español; no vino como la Aurora que amanece; porque la Aurora amanece para ser madre del Sol, y como nuestra difunta ha muerto sin ser madre, nos ha dexado sin Sol, heredero de nuestro Sol. Esto haze mas lamentable su muerte, el no avernos dexado alguna prenda de su alto, generoso espíritu.

En tamaña perdida, Señores, solo vn consuelo encuentra mi sentimiento, y es aver muerto como flor, en quien tomò descanso el Espíritu Divino.

Isai. II.  
v. 1. &  
2.

Admirados quedaràn algunos, de oír diga el Evangelico Profeta Isaias, descansa el Espíritu de Dios sobre vna flor: *Et flos de radice eius ascendet, & requiescet super eum Spiritus Domini.* Descansar sobre vna flor, mas parece divertimento humano, que descanso Divino; pues como dize el Profeta Santo, que sobre la hermosura de vna flor, tomò descanso el Espíritu de Dios?

Porque esta flor como trono de Dios, no se ha de mirar con los sentidos, si con el entendimiento. Quien mira à la flor por lo que enamora con la gala de su hermosura, y deleyta con la suavidad de su fragancia, la mira con los sentidos; quien la mira por lo que defengaña con la brevedad de su vida, conoce la desgracia de su hermosura, y esto es mirarla con el entendimiento: Descansa pues el Espíritu Santo sobre vna flor, pero es de advertir, que no descansa por lo que deleyta con lo suave de su hermosura, si por lo que defengaña con lo breve de su vida.

Es la flor que nos describe Isaias tan singular, que advierte el Sagrado texto nacza de la raiz: *Et flos de radice eius ascendet.* Todas las flores nazen de las varas, sola esta de Isaias naze de la raiz: En las flores que nazen de las varas, logran los hombres sus deleytes; en la flor que naze de la raiz, goza su descanso Dios: la razon es; porque la vara es vn ramo florido, y hermoso, que se levanta sobre la tierra; la raiz es vna parte del tronco,

que

que yaze sepultada en la tierra misma: la flor que se levanta con la vara, se desvia de la tierra, para ser lisonja à los ojos; la que se sepulta con la raiz, se entierra para desengaño del entendimiento: Pues en esta flor, y no en aquella, descansa el Espiritu Divino; porque no descansa en las que son lisonja de los ojos, si en las que sirven de desengaño al entendimiento.

Hermosissima Lis de Francia nació nuestra Amabilissima Difunta. Todas las flores nazen para morir, pero no todas se imaginan igualmente mortales. En la nuestra era muy continua la imaginacion de la muerte, porque era muy frequente en su Magestad el dezir: Yo me muero. Esta flor no nació de la vara, sino de la raiz, porque siempre pensava en su sepulcro. Por esto me persuado yo, que fue flor en quien tomó descanso el Espiritu Divino.

Todos saben que es el Sabado el dia del descanso de Dios: *Requievit die septimo ab universo opere*; Pues sepan todos, que nuestra Difunta Reyna nació en Sabado à la gracia, se desposò en Sabado, entrò en Sabado en Madrid, y murió en Sabado; el Sabado fuè el dia desta hermosissima Lis, por que es este dia en el que descansa Dios, y en nuestra Lis hermosissima, como en su trono, tomó descanso el Señor.

## SEGUNDO DISCURSO.

La segunda causa de morir nuestra Reyna, fuè, su discrecion. Qué entendimiento tan vivo! qué comprehension tan prompta! qué hechizo en las palabras! qué agudeza en las razones! Prendas tan elevadas de entender, como podian perseverar?

Determinò el Confessorio de toda la Beatissima Trinidad, que para remedio del hombre, tomara su carne mortal, vna de las Tres Divinas Personas; no fuè el Padre, ni el Espiritu Santo, quien se hizo Hombre, sino el Hijo. Pues por qué? La verdadera razon Dios la sabe, los hombres la ignoran; porque humanas cortedades, no bastan à comprehender Divinos decretos.

En lo que es licito discurrir à nuestra insuficiencia, dixe-

ra yo, que el no encarnar se el Padre, ni el Espíritu Santo, sino el Hijo, fuè, porque al Padre se le atribuye el poder; al Espíritu Santo el amor; al Hijo el entendimiento; la Persona Encarnada avia de morir, pues encarnese el Hijo, porque es mas natural morir el entendido, que no el amante, ni el poderoso.

La razon desta Filosofia en lo natural, es, porque el que mas entienda, mas siente, y à mas sentir, se sigue naturalmente el menos durar. Quanto es mayor la viveza del entendimiento, tanto penetra mas los males presentes, y se affige con la consideracion de los futuros. Es verdad, dixo S. Gregorio, que los males previstos hieren menos: *Minus enim jacula feriunt quæ prævidentur*; pero esto se ha de entender de quando suceden: Què mucho hieran menos sucedidos, si han herido tanto previstos? Las penas, quando no son previstas, hieren vna vez; las que se prevèn, hieren muchas vezes: las penas que no se prevèn, hieren solo quando sucedè, las q se prevèn, hieren quando suceden, y han herido antes de suceder.

S. Greg.  
hom. 35.  
in Eva.

Es por lo regular nuestra humana consideracion muy tímida, y muy confiada; en los bienes que espera es muy confiada, porque siempre excede la esperança à la possession; en los males es muy tímida, porque siempre finge mas el miedo de lo que ha de ser la pena. De aqui se sigue, que las penas previstas, hieren mas en la verdad que las que no se prevèn; porque las que no se prevèn, hieren segun son quando suceden; las que se prevèn, hieren quando suceden, segun son, y hieren como mas de lo que son antes de suceder.

La consideracion de hallarse infecunda nuestra Discretissima Reyna, la tenia muerta, aun quando viva. Vèia en lo presente la inquietud de la Monarchia, el desconuelo de los vassallos, y la pena de su adorado Esposo. En lo venidero prevenia, que para accidente tan grave, se avia de vsar remedio muy violento, y que en aviendole de aplicar, sería en su Magestad, por ser la parte enferma.

Estas consideraciones en quien no tuviesse mucho entendimiento, no tendrian lugar, y quando le tuviesse con verse en tan floridos años, y tan amada da su Esposo, se desvanecian; pero como nuestra Reyna era tan discreta, temia mas

los males, q̄ esperaba en los bienes: mas la affigia el verse sin hijos à quienes amar, que la deleytava el considerarse con vn Esposo que tanto la sabia querer: Mas la atormentava el verse sin prenda à quien passar la Corona, que la consolava el imaginarse ceñida con la propria Diadema. No mirava la corona como de laurel que la ennoblecia, sino como de zarça que la molestava.

Desesperada Rachel por verse sin hijos, prorrumpiò en estas quejas (hijas mas de su pena, que de su razon) contra su amante Iacob: *Da mihi filios, alioquin moriar.* Dame hijos, y sino morirè. Faltò à su entendimiento en esta queja Rachel, dize Chrysostomo, porque quien dà los hijos, no son los hombres, sino Dios: *Inconsiderata, & muliebris est hæc petitio. Quare à viro petis que supra naturam sunt, & relicto natura Domino, virum arguis, qui ad hoc nihil conferre tibi potuit.* Enmendando el error de aquella Rachel, la nuestra recurria al Altissimo en sus votos, suplicavale la succession tan deseada; disponia rogativas publicas, como se hizieron de orden de su Magestad en el Colegio Imperial de la Compañia de Iesus en la Corte; pero como Dios se negava por sus altos juizios à estos ruegos, muriò de su Magestad, cumpliendo con su entendimiento.

Executò la discrecion en la Reyna nuestra Señora por su esterilidad, lo que la Divina Clemencia, en nuestro primero Padre, por su delito: Por el pecado de inobediencia quedó Adan condenado à muerte. Parece mucho rigor? Pues no es tal, responde el Nazianzeno, porque antes cedió en esta sentencia la pena à la misericordia.

Esta muerte, à que fue condenado Adan, tuvo dos respetos, vno de castigo à la culpa, otro de alivio à la pena. Por el pecado avia incurrido en vna vida llena de miserias, y si fuera inmortal su vida, fuera su pena eterna; sea pues, dize Dios, temporal su vida, para que no sea su desgracia perpetua; por que vna vida larga entre tantas penas, mas será castigo, que beneficio.

Vivir nuestra Amabilissima Reyna dilatados años sin hijos, mas fuera crecer los motivos del penar, que alargar se los espacios del vivir; porque quien vive entre ansias que no

Gen. 30.  
v. 1.

Chrysost.  
hom. 56.  
in cap.  
30. Gen.

Nazian.  
Zen. tra.  
38. de  
Nativi.  
Christi.  
S. Amb.  
erat. de  
fide Re-  
surrect.  
Nõ enim  
pro pa-  
na, sed  
pro reme-  
dio dedit  
mortem.

puede remediar, no vive para gozar, sino para sentir, y vivir para sentir, no es alargar la vida, sino prolongar la muerte. Muera pues Luisa, dize la discrecion de nuestra hermosa Reyna, para que assi pàsse de temporales fatigas, à eternas glorias.

Assi murió de discreta nuestra Rachel hermosa; pero, ó gracias al Altissimo! la que murió de discreta, supo morir con discrecion santa. Conocieron los Medicos el mortal riesgo de la enfermedad, y le explicaron. Conoció su Magestad, como quien estava tan en sí, en la turbacion de los presentes, y preguntó advertida: Esto ya no tiene remedio? Efcusaron la respuesta los Medicos del cuerpo; pero con prudente, y santo zelo, respondió vn Medico de la alma: No Señora, no le tiene sino del Cielo. Os estimo el desengaño, dixo su Magestad, Fr. Joseph, Dios os lo pague.

Ó dichosa moribunda! que estimas los desengaños de la muerte. Esta constancia en el morir, nació de su alto comprehendere; este saberse desengañar, se originó de su Santo discurrir: *Bona illa mors* (escribió el dulce Bernardo) *quam nulla illa queat frans*. Buena es aquella muerte, à quien no perturban los engaños; buena fué la muerte de nuestra Reyna, pues murió tan desengañada: *Bona mors* (es del mismo Bernardo) *qua vitam non aufert, sed in melius transfert*. La muerte desengañada es buena, porque no quita la vida, sino que la transfiere à mejor estancia. Murió desengañada nuestra Reyna, pues no murió para dexar de vivir, sino para no vivir en el mundo, y empezar à vivir en el Cielo: Assi mueren los que mueren con santa discrecion; y assi murió nuestra Reyna Amabilissima.

Averiguado de que murió, y como murió, nos resta à saber para quien murió. Murió para su amado Esposo, y Dueño nuestro, nuestro Rey y Señor Carlos Segundo, que Dios nos lo guarde, y consuele.

*Mibi mortua est Rachel*, dixo Jacob; para mi murió Rachel; pues que Rachel no murió para su casa, y su familia? Para todos murió, porque todos sintieron mucho su muerte, pero como el amor de Jacob era tan mayor, fué su sentimiento muy excesivo, y assi como si no huviera muerto pa-



ra los otros, dize que murió para él: *Mibi mortua est Rachel.*

Murió nuestra mas hermosa, y mas discreta Rachel para toda su Monarchia, porque todos amavan, como era razon, sus Reales prendas; murió para su familia, porque toda vivia hechizada de su apazibilidad benigna; pero como à todos excedió nuestro Dueño en la fineza, parece que solo ha muerto para su Esposo: *Quam ego diligebam, & ex qua filios adhuc suscipere optavam.* Murió para mi, dize Iacob, porque como la queria tanto, aun deseava hijos de su compañía.

No feneció có la muerte de Rachel, el fino amor de Iacob; antes para eternizarle, levantó sobre su Sepulcro vn monumento: *Ere xique Iacob titulum super sepulchrum eius.* En esta demonstracion, como en la fineza ha excedido nuestro amado Rey à Iacob, quanto vâ de vn Monumento, à tantos luzidos Tumulos, como toda España ha levantado en honra de nuestra Rachel difunta.

Oy en este Templo la lealtad fina del Colegio de los Maestros de Moneda, acompaña como con el sentimiento à su Rey, con la fineza, levantando este obsequioso funebre Tumulo, para que las lenguas de sus luzes publiquen el incendio de sus pechos.

Dexemos con vna intercripcion en el tumulo la oracion; y sean aquellas discretísimas palabras, que dixo la prudentísimas Abigail al valerosísimo David: *Sit anima tua ligata in fasciculo viventium apud Dominum Deum tuum.*

Sea tu alma, Señora, atada con hebras de gracia en el ramillete de los dichosos que viven con el Señor en la gloria. Así lo creo, porque vna flor tan hermosa, no la avia de plantar Dios en el lardin de la Iglesia, para otro olfato, que para el suyo; así lo creo, porque la que fuè hermosa como la Luna, no avia de caer como errante estrella; así lo creo, porque la que fuè electa como el Sol para el mayor Solio del mundo, solo podia dexarle para mejorarle en el Cielo; así lo creo, porque de morir tan desengañada, que se podia seguir, sino el vivir muy gloriosa? Y pues aunque has muerto, Señora, para todos, has muerto singularmente para nuestro Rey, y tu Esposo. Vive en la Patria para favorecerarnos à todos, pero mira con particular cariño à nuestro Dueño, y tu

*Repet.*

*Deput.*  
*hic apud*  
*Ligomâ.*

*Gen. 35.*  
*v. 20.*

*1 Reg.*  
*25. v.*  
*29.*

amado: Ruega al Altísimo que se dilate sus festines triunfantes sobre todo el mundo, para q̄ assi queden sujetas todas las naciones à la Iglesia: Ruega que le dè digna Esposa, con successiõ felize, para que assi se assegure el braço de la Christiandad en vn Catolico Principe: Ruega que nos assifi à todos con la gracia, pues tu gozas de su compaña en la Gloria.

*Sub correctione Sanctæ Matris Ecclesiæ.*

Francisco Salla que Dios guarde muchos años.

Ave Maria Joseph: Ioachim Santanas  
que nos ayudan en nuestras necesidades: como  
quedon hazerlo: Amen

I  
II  
III  
IV  
V  
VI  
VII  
VIII  
IX  
X  
XI  
XII  
XIII  
XIV  
XV  
XVI  
XVII  
XVIII  
XIX  
XX  
XXI

Joseph  
San Jose





